

apd [●] LIVE

Curso Online

VALORACIÓN,
COMPRAVENTA Y
FUSIONES DE EMPRESAS

apd

#CursoAPD

13 y 19 de mayo de 2026



#CursoAPD

Valoración, compraventa y fusiones de empresas

INTRODUCCIÓN

La valoración de empresas es una herramienta clave en numerosos procesos empresariales: compraventas, fusiones, entrada o salida de socios, retribución variable, conflictos societarios o planificación patrimonial. Sin embargo, en la práctica, valorar una empresa no consiste solo en aplicar fórmulas, sino en entender qué método es el más adecuado en cada contexto, cómo interpretar los resultados y cómo utilizarlos en una negociación real.

Este curso online ofrece una visión rigurosa y aplicada de los principales métodos de valoración de empresas y de su uso en procesos de compraventa y fusiones y adquisiciones (M&A), con especial atención al cálculo de la ecuación de canje. El enfoque es eminentemente práctico y orientado a la toma de decisiones, combinando fundamentos financieros, análisis crítico y casos reales.

DIRIGIDO A:

Este curso online está especialmente dirigido a:

- Directores financieros (CFO) y responsables de finanzas
- Directivos generales y miembros de comités de dirección
- Empresarios y accionistas de empresas
- Consultores financieros y estratégicos
- Asesores en procesos de compraventa y M&A
- Abogados, economistas y profesionales que asesoran en operaciones societarias



#CursoAPD
VALORACIÓN,
COMPRAVENTA Y
FUSIONES DE EMPRESAS

COMPOSICIÓN DEL SEMINARIO

Dos sesiones de trabajo online

DURACIÓN

8 horas formativas

HORARIO

De 09.30 a 13.30 horas



VALORACIÓN, COMPRAVENTA Y FUSIONES DE EMPRESAS

PONENTES

ORIO AMAT

*Economista.
Catedrático de
economía financiera
y contabilidad de la
UPF BSM*

CONTENIDOS

Primera sesión: 13 de mayo

1. Introducción a la valoración de empresas
2. Preparación de la empresa y Due Diligence
3. Métodos basados en el patrimonio
4. Descuento de flujos de caja (DFC)
5. Múltiplos comparables

Segunda sesión: 19 de mayo

1. Casos especiales de valoración
2. Métodos mixtos y rangos de valor
3. Negociación en procesos de compraventa de empresas
4. Fusiones y adquisiciones (M&A). Cálculo de las sinergias.
5. Ecuación de canje en las fusiones
6. Conclusiones



#CursoAPD
VALORACIÓN,
COMPRAVENTA Y
FUSIONES DE EMPRESAS

PONENTES Y EXPERTOS

DE PRIMER NIVEL

Procedentes de Multinacionales y Compañías Líderes en España



PONENTES Y EXPERTOS



ORIOLO AMAT

Economista. Catedrático de economía financiera y contabilidad de la UPF BSM

Presidente del Observatorio de la PIME y de la Fundación Economía y Empresa.

Ha sido rector de la UPF, presidente del Registro de Expertos Contables (CGE-ICJCE), decano de la UPF BSM y del Colegio de Economistas de Cataluña y consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Es miembro del consejo de administración de varias empresas y del patronato de varias fundaciones.



#CursoAPD VALORACIÓN, COMPRAVENTA Y FUSIONES DE EMPRESAS



JORNADAS
VIRTUALES EN
DIRECTO



SÍGUELAS
DESDE
CUALQUIER
DISPOSITIVO



PONENTES Y
EXPERTOS
DE PRIMER
NIVEL



PREGUNTA
DIRECTAMENTE
A LOS
EXPERTOS

INFORMACIÓN PRÁCTICA

- **Fecha:** 13 y 19 de mayo de 2026
- **Horario:** de 09:30 h. a 13:30 h.
- **Teléfono:** 93 440 76 05
- **Correo electrónico:** jsero@apd.es


CUOTA DE INSCRIPCIÓN

- Socios Protectores: 380€ + IVA.
- Socios Globales e individuales: 450€ + IVA
- No socios: SER SOCIO DE APD TIENE IMPORTANTES VENTAJAS, consulte a Didier Picas en dpicas@apd.es o en el 93 440 76 05

FORMACIÓN IN COMPANY

Esta actividad se puede realizar en formato In-company, diseñando y adaptando el programa a las necesidades específicas de la empresa.

- Servicio exclusivo para Socios de APD.
- Para más información contacta con:
Aitor Galisteo (agalisteo@apd.es)

CLICK AQUÍ 

CANCELACIONES

En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 48 horas deberá abonar el 100% del importe.

FORMA DE PAGO

El pago de las cuotas se hará efectivo antes de iniciarse la actividad por medio de los siguientes procedimientos:

- Cheque nominativo
 - Domiciliación
 - Transferencia Banco Santander
ES42 0049 1182 3721 1003 3641
- Nota: Rogamos adjunten justificante de pago.

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habilitar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.

Si no pudiera asistir a este acto, le rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime que pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, le rogamos lo comunique a nuestro departamento de base de datos, e-mail: basededatos@apd.es

INSCRÍBETE AQUÍ

apd

LA COMUNIDAD GLOBAL DE
DIRECTIVOS

APD Zona Catalunya

Avinguda Diagonal 520, 2-3.

08006 Barcelona

inscripcionesmediterranea@apd.es

93 440 76 05

Síguenos en



www.apd.es